

Guatemala, 31 de marzo de 2,020

Licda. Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos.
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa del Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señora Directora:

Por Este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula octava del Contrato Número AC-86-2,020, celebrado entre la Dirección General Administrativa del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el período comprendido del 01 al 31 de marzo de 2,020.

Se detallan actividades a continuación:

- **Apoyar en la promoción y seguimiento a la implementación de consultas a pueblos indígenas.**

En relación al proceso de Consulta a Pueblos Indígenas que se realiza en el municipio de San Juan Cotzal, El Quiché, por el proyecto subestaciones Uspantán y Chixoy II y Línea de Transmisión Uspantán, Chixoy II, se continuó en comunicación con las autoridades comunitarias e indígenas, con el objetivo de mantener la buena fe y la confianza en el proceso de diálogo derivado de la elección de nuevas autoridades indígenas a nivel comunitario y municipal.

En relación al proceso de Consulta a Pueblos Indígenas que se realiza en el municipio de Santa María Nebaj, El Quiché, por el proyecto Vega I Y Vega II, se continuó en comunicación con las autoridades comunitarias de las comunidades de Sumalito, Trapichitos y Xeucalvitz, con el objetivo de mantener la buena fe y la confianza derivado que la Alcaldía Indígena ha solicitado a la C.c. la ejecución de dicha sentencia.

Apoyar para la realización de gestiones de coordinación interinstitucional e intersectorial en el territorio.

En respuesta a la convocatoria girada por la Comisión Departamental de Seguridad y Atención a la Conflictividad Social del CODEDE, se participó en el evento de presentación del Mapa de conflictividad y estrategias de atención de casos que atiende el MEM como integrante de la comisión Departamental de Seguridad y Atención a la Conflictividad Social del Consejo Departamental de Desarrollo CODESE, logrando que en dicho espacio se reconozca el arraigo del MEM en la prevención de la conflictividad local y departamental.

En respuesta a la convocatoria girada por la Secretaría de Planificación de la Presidencia -SEGEPLAN-, se participó en la reunión ordinaria de la Unidad Técnica Departamental del - CODEDE- (UTD) en la cual conjuntamente con actores clave del desarrollo económico del departamento, se continuó colaborando en la revisión y dictamen de las prioridades de inversión del año dos mil veinte.

En respuesta a la convocatoria girada por la Secretaría de Planificación de la Presidencia -SEGEPLAN-, se participó en la reunión ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo - CODEDE- la cual se realizó en el municipio de Santa Cruz del Quiché, El Quiché; Espacio En el cual fue presentado y acreditado el Ministerio de Energía y minas para participar con voz y voto ante éste órgano colegiado de toma de decisión respecto de las prioridades de desarrollo del departamento.

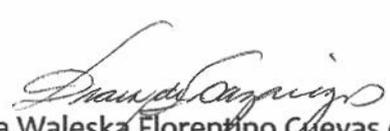
Atentamente,

Miguel Angel Castillo
DPI No. (2461552801411)

Vo Bo.



Ing. Oscar Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas.

Aprobado: 
Licda. Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos
Directora General Administrativa.

